



2024 - 2027

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-73/2024
"Adquisición de 10 vehículos para la Secretaría de Seguridad Pública"

FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN

En San Pedro Garza García, N.L., el Lic. Edgar Rolando Castillo García, Coordinador de Comité y Convenios, Representante Suplente de la Directora de Adquisiciones; dando lectura a la lista de asistencia misma que se anexa y forma parte de esta acta, siendo las 12:49 horas del día 23-veintitrés de diciembre del 2024-dos mil veinticuatro, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio el Representante de la Convocante e invitados siguientes; C.P. José Lorenzo Torres Hernández, Jefe de Auditoría de la Dirección de Fiscalización y Control Interno, Representante Suplente de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Lic. Manuela Guadalupe Zúñiga García, Coordinadora de Gestión y Enlace de la Secretaría de Seguridad Pública; Lic. María Beatriz Escamilla Jiménez, Coordinadora Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública y la Lic. Jenny Maribel Arquieta Marqueda, Coordinadora de Licitaciones, Compras Especiales y Comité; cuyos nombres aparecen al final de la presente acta, ajustados a los términos de las bases expedidas para el evento, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 79 de su Reglamento, así como los artículos del 195 al 203 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se procede a llevar a cabo la etapa de adjudicación, describiendo los actos celebrados en relación a la presente licitación.

REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Se hace del conocimiento de los asistentes que, para la participación en la presente Licitación, realizaron su pago de bases las empresas licitantes siguientes: CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V.; CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.; BT VEHÍCULOS ESPECIALES, S.A. DE C.V.; LUMO FINANCIERA DEL CENTRO S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.; TRANSPORTADORA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD, S.A. DE C.V.; AUTOANGAR, S.A. DE C.V. y ANGAR AZCAPOTZALCO, S.A. DE C.V., de las cuales CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V. y CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V., realizaron su inscripción y registro correspondiente en tiempo y forma.

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**



2024 - 2027

PROPUESTA DESECHADA:

No aconteció propuesta desecheda.

PROPUESTA DESIERTA:

PARTIDA 2, ya que no se recibieron propuestas.

PROPUESTA SOLVENTE:

De las licitantes CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V. y CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V. se recibieron las siguientes ofertas para la contratación de la Adquisición de 10 vehículos para la Secretaría de Seguridad Pública:

LICITANTE	<u>PARTIDA 1</u> CAMIONETA TIPO SUV, PARA 7 PASAJEROS, 4 PUERTAS Y CAJUELA ABATIBLE I.V.A. INCLUIDO	<u>PARTIDA 2</u> CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA, PARA 5 PASAJEROS, 4 PUERTAS I.V.A. INCLUIDO	<u>PARTIDA 3</u> CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA, PARA 5 PASAJEROS, 4 PUERTAS I.V.A. INCLUIDO
CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V.	\$3,801,800.00	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$8,394,000.00

Una vez recibidas las propuestas se constató que las ofertas más convenientes, fueron las presentadas por los licitantes CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V., para la PARTIDA 1 y CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V., para la PARTIDA 3; mismas que previamente cumplieron cuantitativa y cualitativamente con los requisitos solicitados en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones. Así como, por haber cumplido técnicamente con lo establecido según dictamen técnico presentado y emitido por el Lic. Jorge Ricardo Ortíz López, Director de Centro de Control, Comando Comunicaciones e Inteligencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, Representante del Área Usuaría, y previa aprobación del Comité de Adquisiciones del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se determina que las propuestas presentadas por los participantes de referencia, resultaron ser las más convenientes, lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 40, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 196, fracción II del Reglamento

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**



2024 -- 2027

de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

CONTRATO ADJUDICADO:

En consecuencia y de conformidad con lo establecido en el artículo 40, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, el Lic. Edgar Rolando Castillo García, Coordinador de Comité y Convenios, Representante Suplente de la Lic. Alma Delia Aguilera Sánchez, Directora de Adquisiciones; Representante de la Convocante, con las facultades otorgadas, resuelve que se adjudica el servicio a los licitantes **CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V.**, y **CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.**, en virtud, de que su propuesta fue solvente, acreditando las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, **CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V.**, para la **PARTIDA 1** por un monto total de **\$3,801,800.00** (tres millones, ochocientos un mil, ochocientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido y **CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.**, para la **PARTIDA 3** por un monto total de **\$8,394,000.00** (ocho millones, trescientos noventa y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido. Ratificando que dicha contratación tendrá un plazo de entrega de 40 días hábiles posteriores al fallo definitivo.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 40, fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 196 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se fija como fecha de firma de contrato a más tardar el día 30 de diciembre del 2024 y el plazo para la entrega de la fianza será de 10-diez días hábiles contados a partir de la fecha de firma del contrato.

SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL FALLO:

El Lic. Edgar Rolando Castillo García, Coordinador de Comité y Convenios, Representante Suplente de la Lic. Alma Delia Aguilera Sánchez, Directora de Adquisiciones, Representante de la Convocante, con las facultades otorgadas, es el Servidor Público encargado de emitir el fallo definitivo de conformidad con lo establecido en el artículo 40, fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el 196, fracción V del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**



2024 -- 2027

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA:

Dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 40, fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 196, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, la evaluación de las propuestas técnicas se realizaron por el Lic. Jorge Ricardo Ortíz López, Director de Centro de Control, Comando Comunicaciones e Inteligencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, Representante del Área Usaria.

El Representante de la Convocante manifestó a los asistentes que la presente acta, para efectos de notificación surtirá efectos legales y se dará a conocer a través de los medios electrónicos del portal de la Convocante, a partir de este momento que se emite el presente fallo a los licitantes **CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V.**, y **CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.**, se le enviará por correo electrónico un aviso informándole que el fallo se encuentra a su disposición en el portal de la Convocante. Con la notificación del fallo por el que se le adjudica el servicio, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes en que sea entregada y recibida en la fecha y términos señalados en el presente fallo, del mismo modo se hace saber la orden de iniciación del suministro.

Acto continuo y de acuerdo a lo establecido en las bases correspondientes de la presente Licitación, se les notifica a los licitantes adjudicados que la devolución de la garantía de seriedad de su propuesta se realizará el día que presente la Fianza de Garantía de Cumplimiento del Contrato, establecida en el punto 22, inciso b), de las bases, en la Coordinación de Licitaciones, Compras Especiales y Comité adscrita a la Dirección de Adquisiciones ubicada en calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio de San Pedro Garza García Nuevo León, en el horario de 9:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes (solo en días hábiles).

Siendo las 12:59 horas del día 23 de diciembre del 2024 los asistentes manifestaron su conformidad con el desarrollo y determinación del mismo.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman la presente acta, los que en el acto intervinieron.

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**

4/5



2024 -- 2027

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

Lic. Edgar Rolando Castillo García
Coordinador de Comité y Convenios
Representante Suplente de la Dirección de Adquisiciones

C.P. José Lorenzo Torres Hernández
Jefe de Auditoría de la Dirección de Fiscalización y Control Interno
Representante suplente de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Lic. Jenny Maribel Arquieta Marqueda
Coordinadora de Licitaciones, Compras Especiales y Comité

Área Requirente:

Lic. Manuela Guadalupe Zúñiga García
Coordinadora de Gestión y Enlace de la Secretaría de Seguridad Pública

Lic. María Beatriz Escamilla Jiménez
Coordinadora Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública

Licitantes:

C. Claudia Ximena Palomino Maciel
CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V.

C. Erik Lumbreras
CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**

5/5